



**CERTIFICADO DE TRANSITO No.** \_\_\_\_\_

Guaymas, Son. A 18 DE Febrero DEL 2022

**LIC. BEATRIZ EUGENIA CARRANZA MEZA.**

CERTIFICAMOS QUE EL COMISIONADO Alma Gabriela Tellechea Amarillas PERMANECIO EN ESTE LUGAR EN LAS FECHAS QUE SE CITAN, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS POR UD., EN SU OFICIO No. PFFPA/32.1/8C.17.4/0001/00039 2022 DE FECHA 14/Febrero/2022.

LLEGADA

16 Febrero 2022  
DIA MES AÑO

SALIDA

18 Febrero 2022  
DIA MES AÑO

AUTORIDAD MUNICIPAL O COMISIARIO EJIDAL.



Lorenia Autilde Benítez Pérez  
CARGO, NOMBRE FIRMA Y SELLO  
Coordinador Jurídico



**MEDIO AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**PROFEPA**

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

RUC 20219

AA 0075

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente  
Delegación en el Estado de Sonora  
Oficio No. PFPA/32.1/18C.17.4/0001/00039-2022

Hermosillo, Sonora, a 14 de Febrero de 2022

ING. ALMA GABRIELA TELLECHEA AMARILLAS  
VERIFICADOR AMBIENTAL  
Presente.

Asunto: Oficio de Comisión

Por este conducto me permito comunicar a Usted que ha sido comisionada al municipio de Guaymas, Sonora, durante los días del 16 al 18 de Febrero del presente año, con el objeto de participar en los trabajos de campo de Verificación del Plan de Acción de la empresa Sardinias de Sonora, S.A. de C.V. (Planta de Harina), así como realizar notificación de emplazamientos del área jurídica.

Al término de su Comisión deberá rendir por escrito un informe detallado de la misma.

ATENTAMENTE  
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."

**LIC. BEATRIZ EUGENIA CARRANZA MEZA**

Subdelegada Jurídica y Encargada de Despacho de la Delegación de la PROFEPA en el Estado de Sonora; con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 2 fracción XXXI, inciso a), 41, 42, 45 fracción XXXVII, 46 fracciones I y XIX, y penúltimo párrafo, 68, 83 y 84 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, publicado en el DOF el 26 de noviembre de 2012, previa designación mediante Oficio No. PFPA/1/4C.26.1/584/19 de fecha 16 de mayo de 2019.

C.c.p.- Lic. Enrique Castañeda Sánchez. -Subprocurador de Auditoría Ambiental. -Para su conocimiento.  
Dr. Pedro Joaquín Gutiérrez Yurrita. -Director General de Planeación y Promoción de Auditorías. - Para su conocimiento.  
Biol. Aurora Anzures Artime. -Directora General de Operación de Auditorías. - Para su conocimiento  
BECM/agta\*

2/23/2022